

La Fundación Universidad de América, Institución de educación superior con personería jurídica reconocida mediante Resolución 417 de 1958 expedida por el Ministerio de Justicia y teniendo en cuenta que:

DIEGO ALEJANDRO ALVARADO PIDIACHI

C.C. 1.072.663.494 de Chía

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios del programa y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales por lo que, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le confiere el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS

En fe de lo cual, firmamos y sellamos este diploma, en la ciudad de Bogotá D.C.,
Colombia, el día 20 de septiembre de 2023


Vicerectora


Rector


Secretario General



**REPÚBLICA DE COLOMBIA, BOGOTÁ D.C.
ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN N.º 851**

Universidad de América - Reremota Jurídica según Resolución N.º 0417 de 1958 expedida por el Ministerio de Justicia

En la ciudad de Bogotá D.C. República de Colombia, a los 20 días del mes de septiembre de 2023, según consta en el correspondiente libro de actas de grado, se efectuó la ceremonia de graduación de

DIEGO ALEJANDRO ALVARADO PIDIACHI
Cédula de Ciudadanía N.º 1.072.663.494 de Chia

La ceremonia de grado fue presidida por el Consejero Institucional de la Universidad, Luis Jaime Posada García-Peña, los Vicerrectores, el Secretario General, los Decanos y Directores de Programa.

En desarrollo de la sesión, previa verificación del cumplimiento de los requisitos académicos y reglamentarios exigidos por la Universidad para otorgar títulos, el Consejero Institucional recibió del graduando el juramento de rigor y le entregó el Diploma registrado en el Libro 6 de la Universidad bajo el folio No. 45-04 y que lo acredita como:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Para constancia se extiende y firma la presente acta, a los 20 días del mes de septiembre de 2023.

Es fiel copia tomada del acta general de grado, en lo pertinente


JOSÉ LUIS MATÍAS RODRÍGUEZ
Secretario General

 **Universidad de América**
SECRETARÍA GENERAL

LA CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONAL JURÍDICA REGISTRO N.º 40001 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1 999 MINISTERIO DE JUSTICIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Arquitecto

A

Diego Alejandro Alvarado Pidiachi

CÉDULA DE E. No. 1.072.663.494 EXPEDIDA EN Cúcuta

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA
UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 15 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2018


PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


DECANO DEL PROGRAMA


SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO N.º 7 777
LIBRO DE REGISTRO N.º 23
FOLIO N.º 25.595
FECHA 15.05.18

38213

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES****PROGRAMA DE ARQUITECTURA****ACTA DE GRADO No. 7.777**

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 15 de mayo del año 2018, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la señora Rectora, Decano Académico de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaría General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N° 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES N° 1598, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1881 del 26 de febrero de 2013, Acreditación Voluntaria otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 7312 del 29 de noviembre de 2007, renovación de acreditación de Alta Calidad, mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 5090 del 10 de abril de 2014 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

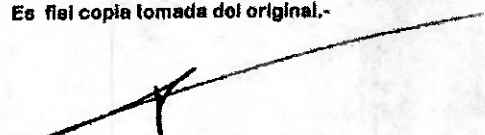
ARQUITECTO**a:****DIEGO ALEJANDRO ALVARADO PIDIACHI**

Identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1 072.663.494 de Chia, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 2 de abril de 2018 y debidamente aprobado por Resolución No. 011-2018 del día 2 de abril de 2018, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de mayo de 2018.-

(fdo) ÁNGELA GABRIELA BERNAL MEDINA, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaría General; (fdo) DIEGO ALEJANDRO ALVARADO PIDIACHI, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-


FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaría General

Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2018.-

UNIDAD VECTORIAL DE ARQUITECTURA

CERTIFICA

LA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER

TALLER DE COSTOS Y PRESUPUESTO

DIEGO ALVARADO

ESTE CERTIFICADO RECONOCE EL COMPROMISO Y DEDICACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE HABILIDADES ESENCIALES EN LA GESTIÓN Y COBRO DE PROYECTOS
ARQUITECTÓNICOS. DURANTE EL TALLER, SE HA ADQUIRIDO UN MÉTODO PRECISO
PARA COMPRENDER LAS DINÁMICAS DEL MERCADO Y CÓMO ESTABLECER
ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS
ARQUITECTÓNICOS



INTENSIDAD HORARIA:
10 HORAS

SEBASTIÁN ARIAS DUQUE
CEO UNIDAD VECTORIAL DE ARQUITECTURA

UVA
SENSITIVE ARCHITECTURE

UNIDAD VECTORIAL DE ARQUITECTURA

CERTIFICA

LA PARTICIPACIÓN EN EL TALLER

COMO GESTIONAR Y COBRAR ARQUITECTURA

DIEGO ALEJANDRO ALVARADO

ESTE CERTIFICADO RECONOCE EL COMPROMISO Y DEDICACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE HABILIDADES ESENCIALES EN LA GESTIÓN Y COBRO DE PROYECTOS
ARQUITECTÓNICOS. DURANTE EL TALLER, SE HA ADQUIRIDO UN MÉTODO PRECISO
PARA COMPRENDER LAS DINÁMICAS DEL MERCADO Y CÓMO ESTABLECER
ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS
ARQUITECTÓNICOS

**INTENSIDAD HORARIA:
10 HORAS**



SEBASTIÁN ARIAS DUQUE

CEO UNIDAD VECTORIAL DE ARQUITECTURA

UVA

SENSITIVE ARCHITECTURE

Certifica que:

ALVARADO PIDIACHI DIEGO ALEJANDRO

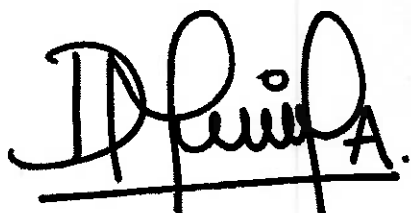
Identificado con Cédula de Ciudadanía No 1072663494 de Chía, Cundinamarca.

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso

Coaching Gerencial

Con una intensidad de 24 horas, cursado entre el 21 de abril y el 9 de mayo de 2022.
Dado en Bogotá D.C., Colombia, el 5 de julio de 2022.



Diana Muriel
Coach Ejecutivo
Certificada por TISOC



María Margarita Romero Archbold
Decana
Facultad de Arquitectura



LM CONSTRUCTORES
Nít. 800.003.719-2

CERTIFICACIÓN LABORAL

Se certifica que el señor **Diego Alejandro Alvarado Pidiachi**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.072.663.494** de Chía, prestó sus servicios profesionales como **Arquitecto Estructurador de Proyectos** en nuestra compañía desde el 1 de junio de 2018 hasta 31 de julio de 2024, en un horario de lunes a viernes de 8:00 p.m. a 10:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Definir la estructura y los procesos para desarrollar el proyecto.
2. Dirigir y coordinar a los diferentes profesionales involucrados, como arquitectos, ingenieros y constructores.
3. Asegurar que el proyecto cumpla con los estándares de calidad y las normas establecidas.
4. Asignar y gestionar los recursos necesarios para el proyecto, como personal, materiales y presupuesto.
5. Crear y actualizar los cronogramas del proyecto para asegurar que se cumplan los plazos.
6. Establecer y controlar el presupuesto del proyecto.
7. Comunicar y coordinar con los clientes para asegurar que sus necesidades y expectativas sean satisfechas.
8. Identificar y resolver problemas y conflictos durante el desarrollo del proyecto.
9. Asegurar que toda la documentación del proyecto esté actualizada y organizada.
10. Supervisar la construcción para asegurar que se cumplan los planos y especificaciones.

La presente se firma a los veinte (20) días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente;

Carlos Alberto Rico Rivera
Gerente de Operaciones
LM CONSTRUCTORES